

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
 Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
 Número suelto..... 0 15
 Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Contra la libertad

La primera medida que adopta irremisiblemente el Gobierno en cuanto ocurre algo anormal, es dar un palo de ciego á la libertad, atropellar los derechos individuales y darle un puntapié á la Constitución.

El remedio no da nunca resultados; pero siempre se hace uso de él, con una terquedad que ya han desacreditado del todo los gobiernos conservadores y liberales, que no se acaban de convencer de lo inútil que es todo régimen de excepción, cuando el mal no radica en las leyes, sino en la capacidad de los encargados de cumplirlas y hacerlas observar.

Estalla una bomba y lo primero que explota es la Gramática y luego la desmedrada Constitución, como si suspendiéndose las garantías que ella ofrece á los ciudadanos en su letra, se contribuyera de algún modo práctico y eficaz á prevenir y evitar los atentados terroristas ó á descubrir á sus autores, cuando se pone empeño en burcarlos precisamente en donde no pueden ser hallados.

Lo de las bombas de Barcelona es un punto oscuro que creemos que no se esclarecerá. Es muy anómalo y extraño todo lo que está sucediendo.

Pero estos gobiernos, nada; siempre contra la libertad y contra las garantías constitucionales.

A este desacreditado remedio ha acudido ahora Maura, pretendiendo acallar las formidables protestas que contra la ineptitud y acaso complicidad de la policía, el fracaso del Gobernador de Barcelona y del Gobierno se han levantado en toda España, con motivo de los atentados terroristas cometidos en aquella capital.

¡Valiente remedio ha ido á buscar el gran hombre de las freces hueras!

Si eso fuera eficaz, ¿qué sucedería en Rusia? Si con semejante procedimiento pudiera acabarse el terrorismo, en Rusia no existiría.

En cambio, ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en Italia se ha recurrido á ese tópicos para acabar con una plaga cuya extirpación requiere otras disposiciones muy distintas, y sobre todo, que sus raíces se busquen ahondando donde casi con toda seguridad se encontrarían: entre los elementos diametralmente contrarios á los que el Gobierno se empeña en señalar como autores, hay que buscar la inspiración de esos hechos; cortar las manos que ejecutan, pero descubrir también la voluntad que impulsa. Descorrer del todo, para que penetre la luz, el velo del misterio que encubre el terrorismo barcelonés.

No está el mal en las manoseadas garantías constitucionales, ni en la libertad, ni en los supuestos obstáculos de orden legal que se puedan oponer á la acción arbitraria de la policía y las autoridades, el mal está en la torpeza, en la ineptitud, en la incapacidad, en la desmoralización de polizontes, gobernadores y ministros; está también en el régimen que lleva con su pernicioso sistema la perturbación y el debarajuste al país.

Para dar palos á ciegas á diestro y siniestro, para atropellar á los ciudadanos, para satisfacer venganzas políticas, para disfrazar abusos de autoridad intolerables, para promover tragedias como la de Montjuich, es admirable el procedimiento de la suspensión de las garantías y de atropellar la libertad individual.

Para otra cosa no; porque contra esas teorías del Gobierno, contra esos procedimientos reaccionarios, están los hechos, está la práctica, está la experiencia.

Digalo Rusia, donde con ellos estallan diariamente bombas; diganlo Inglaterra, Francia, Italia y todas las naciones que go buscan por encima de la Constitución

ni por medio de leyes especiales y de excepción, la defensa de los intereses permanentes de la sociedad y la garantía personal de los ciudadanos.

Gobernantes aptos, policía honrada y competente. Ahí está el remedio, y, sobre todo, buscar éste donde se encuentre en realidad y no persiguiendo fantasmas con el propósito de que no se haga la luz, como debe de hacerse en esos inicuos hechos.

Por la viuda de Martínez Illscas.

Fué y es muy comentado en Madrid el artículo «Una deuda de España», de nuestro querido compañero Antonio Cortón, siendo unánime la opinión de que es necesario acudir prontamente en socorro de la viuda y las hijas del heroico comandante Illscas.

El ilustre doctor Esquerdo ha enviado al autor del artículo una afectuosa carta, de la que copiamos las siguientes líneas:

«Cumpla con su deber el Estado, sin perjuicio de que los patriotas hagamos en beneficio de la infortunada familia del heroico Martínez Illscas lo que buena mente podamos.

«No me atrevo á entregar los cinco duros adjuntos á la respetable viuda, temeroso de herir su susceptibilidad; si usted se dignase mandárselos, se lo agradecería su seguro servidor,

J. M. ESQUERDO.»

Ha sido entregada la referida suma, dice «El Liberal», á la señora viuda de Illscas, que nos rogó diésemos en su nombre las gracias al doctor Esquerdo.

De Estrañi

En lo de Instrucción pública ya se está viendo que contra la enseñanza triunfa San Pedro.

Hay doscientos millones para envíos y para la cultura ni un perro chico.

No conviene á los neos que el pueblo salga de las obscuridades de la ignorancia.

A temer al infierno debe enseñarse nada más, y se encajan de eso los frailes.

Con aumento de escuelas y con pensiones, al fin se romperían los viejos moldes.

Y dentro de unos años sabría el pueblo distinguir de colores con buen criterio.

San Pedro no permite que esto suceda, rindiendo al Vaticano santa obediencia.

Porque los demás pueblos se han ilustrado y se han manumitido del Vaticano.

Y por eso conviene que éste no salga jamás de su preciosa santa ignorancia.

La intención, por lo visto, de este San Pedro, es desbancar al otro que está en el cielo.

¡Aspirará á que en premio de sus servicios, le ent eguen á él las llaves del Paraíso!

Buena ley

Las Cámaras francesas discutirán uno de estos días una proposición de ley sobre vagancia que será apoyada por el diputado M. Cruppi, con el beneplácito de gobierno y de los grupos parlamentarios, que en principio están conformes.

Los numerosos crímenes cometidos en el campo por vagabundos, llamados «chemiraux» y «romaniches» y en las ciudades por los «apaches», que no son otra cosa de vagos incorregibles, han puesto de manifiesto la necesidad de considerar la vagancia como delito.

La proposición Cruppi, divide á los vagabundos y mendigos en tres clases. Inválidos y enfermos, vagabundos «á fortiori» por falta de trabajo y bagabundos profesionales.

En la proposición están previstos todos los casos y como en ella se legisla en el sentido de castigar severamente al vagabundo profesional, de asilar al inválido y de dar trabajo al que no lo tiene, la ley impedirá que los criminales sean absueltos cuando no sean cogidos «infraganti» ó exista prueba.

Con la ley Cruppi, que se cree sea aprobada sin dificultad, será imposible la vida de los profesionales de la vagancia que hoy tiene á Francia aterrada.

Esa ley hacía falta en España, en donde sobran muchos vagos y faltan trabajadores.

Claridades.

Hoy me siento ministerial. ¡Oh, es una felicidad grandísima! Le hablan á uno del terrorismo blanco y se queda tan fresco.

Y hasta hace frases á imagen y semejanza de Maura y como un Lacierva cualquiera.

¿Lo dudan ustedes? Allá va una que tengo apuntada en el puño.

¡Hombre, dirá alguien, aun descamisado con puños!

Si señor, si, se puede ser descamisado y usar puños, aun cuando se prescinda de la camisa.

Y diré mas: hay que usar cuello y puños, aun cuando no se tenga camisa, para no ser sospechoso.

Porque sólo los descamisados son sospechosos.

Y es natural: de un descamisado se puede sospechar; de los otros...

De los otros es mas sencillo creer en firme.

Volviendo á la frase prometida, Véanla y admírenla.

«Para el terrorismo blanco el colchón de blindaje es el ser ministerial.»

¡Viva el Gobierno!

¡Viva el Gobierno!

Sigo ministerializanda.

El recibimiento hecho á Lerroux en Santander es obra pura y simplemente del Gobierno.

¿Que no? Si el Gobierno no fuera tan reaccionario como es; si no pastelease, como pastelea, con los solidarios; si no pusiera en riesgo grave los supremos intereses de la patria, ¿podría ser para el pueblo la suprema esperanza una revolución y la encarnación de sus afectos un revolucionario?

Será cierto? El Gocierno labora, pues, á beneficio del lerrouxismo y los lerrouxistas.

Seamos agradecidos y demos otro viva.

¡Viva el Gobierno! Por lo menos el tiempo necesario para hacer las suficientes barbaridades para que el pueblo salga de su atonía.

El emperador de Austria, Francisco José, ha regalado al Papa un millón de francos, para el dinero de San Pedro, en acción de gracias por haberle salvado de la última enfermedad.

Bien demás tiene el dinero el señor don Paco Pepe, ó no habrá pobres en Austria á quien limosnas hacerles.

Carulla ha soltado de nuevo la musa, remitiendo á Granada una obra teatral en verso titulada *Un ebrio curado y convertido*.

He podido recoger algunos fragmentos de *El ebrio*, que superan á los de la famosa *Mujer rica*, que tanto regocijo causó, y á la propia Biblia rimada.

El ebrio alude á Osma y tiene toques superiores.

Véase la clase: Sir Willim Osma es un primo, primo hermano del racimo.

Cuando la trúpita agarra, rojo «se sube á la parra».

De tumbo en tumbó ha marchado en la nave del Estado.

No abandona el timonel, que es la espita del tonel.

Muy pronto causa de riñas, se marchará á poder viñas.

Caliente saldrá, caliente, riéndosele la gente.

Y Maura entonces, alienta, pues se le va la tormenta.

La apoteosis final es despanpanante. Osma aparece de cabeza en un lagar y grita pidiendo telón.

Llegó al cabo del camino, nadando, nadando en vino.

La obra dará dinero, y Currella piensa poner después la Constitución en octavas reales.

El Vivillo ha sido detenido en la Argentina.

¡Me alegro! Por tonto.

¿Le habían detenido en España? No.

Pues ¿á qué se va á Buenos Aires, estando aquí tan ricamente?...

La Gaceta ha publicado estos días la mar de indultos.

Entre los indultados hay asesinos, infanticidas, ladrones y homicidas.

Y no están Nakens, ni Ibarra, ni Mata.

Es natural... No son de esos.

El indulto es una gracia y... en eso está la gracia.

La marquesa de Vallejo ha legado á

las órdenes religiosas una suma de trescientos millones.

¿Cuál será la procedencia de tantos millones? ¿Qué medtos habrán empleado frailes y jesuitas para apoderarse de ese enorme capital.

Con propiedades así adquiridas, la frase de Prudhon, resulta hermosa.

SABJA DE ROBLE

Con aire de majestad
y con dureza absoluta,
por ley de esa fuerza bruta
que se llama gravedad,
una mole de granito,
rodando de la montaña,
como si hiciese una hazaña
cayó sobre un arbolito,
que bajo la piedra inerte,
y sobre su tronco blando,
quedó como proclamando
el derecho del más fuerte;
por vencido no se dió,
pues en la agrasión salvaje
perdió el tronco y el ramaje...
¡pero las raíces nó,
que eran de esa savia noble
con que el vigor se acrecienta...!
(porque hay que tener en cuenta
que el arbolito era un roble).
Y retoñando enseguida,
de luchar con afán loco,
ejerciendo poco á poco
el derecho de la vida,
y esquivando el pétreo yugo
por no prestar vasallaje,
fué, con su nuevo ramaje,
envolviendo á su verdugo;
y, vigoroso, creció;
y hoy, más que sorprende, espanta
ver cómo el roble levanta
la roca que le aplastó.

Así de la fuerza impia...
se vengó la libertad,
y quedó la crueldad
esclava de la energía.

Así es la victoria noble...
del pueblo que fué vencido;
así ha de alzarse el caido
que tiene sangre de roble.

LEOPOLDO CANO.

La solidaridad y su año.

Ha acabado el año 1907, el año de la solidaridad.

Juntamente con él ha acabado la Solidaridad misma.

Los dos difuntos,

Bien muertos están.

La ola solidaria, que venia á sanear el viciado ambiente del parlamento centralista, los enrarecidos aires de las mesetas centrales, no ha hecho sino polvo y lodo, fango.

La Ley de jurisdicciones... ¡buena, gracias!

El sufragio universal, con el puñal del proyecto de Administración local al pecho. Eso van ganando las derechas que la componen; eso va perdiendo la democracia. Por algo la bendijo el Papa.

Salmerón iba á hacer regeneración con los separatistas, con los que odian á España. Salmerón iba á traer la República con los carlistas, los integristas, todos los neos.

¡Magnífica obra la de la Solidaridad! Oh enquerria mercantilista! La trapacería parlamentaria en lo de los azúcares. Rull y el terrorismo. Los 500.000 pesetas de Güell, el futuro conde catalanista en lo de la Hispano-africana; el millón para el infante, sin protesta; la sesión memorable; el escándalo de la reciente aprobación de los presupuestos, millones y millones sin discusión, de mogollón... ¡Viva Maura! ¡Viva la moralidad! ¡Viva la revolución solidaria!

¡¡Viva el negocio!! ¡¡Viva el fango!!

COMIDILLA CASERA

1908

Con el año nuevo debe comenzar la vida nueva y la prensa de Badajoz precisa

hacer eso; cambiar de sistema si ha de contribuir á engrandecer al pueblo donde ve la luz pública. Unidos todos, en fraternal armonía y no tratando de ridiculizarse los periódicos, unos á otros pueden ser los apóstoles y los propulsores de grandes obras que la capital y la provincia necesitan.

El proyecto de ferrocarriles secundarios, que es el que al fin llegará con sus alcances á esta provincia, no ha empezado á dejar sentir en ella sus efectos de tan eco económico, ya que no ejecutivo, porque la prensa, que es á nuestro juicio la que dirige la opinión, se extravió con ese otro proyecto de los extraterritoriales que algunos supusieron cosa fácil que atravesara nuestros campos, y que á nosotros se nos antoja que está verde.

La construcción de carreteras en nuestra provincia, que ahora mueve el *Nuevo Diario* y que antes movieron otras publicaciones, entre ellas LA COALICION, y la reconstrucción de otros caminos que están verdaderamente imposibles, siendo de gran movimiento, obras son que no adelantaron paso, entre otras causas, porque no lo tomó á empeño la prensa unida.

Las casas para obreros, a edificación de locales escuelas, la del matadero de cerdos y otras iniciativas que puestas en marcha por el Ayuntamiento de Badajoz, acaba de echar abajo la Junta de Asociados, tienen que do erse del descuido en que las tuvo la prensa; tienen que echar á ésta en cara el abandono por demás censurable, cuando no criminal con que las miró la prensa periódica en general, más atenta á la condición política y grados de afecto que la unen á los iniciadores, que á los bienes que pudieran reportar esas y otras nobles iniciativas.

Por todo esto, que poco dice en favor de la prensa de Badajoz, creemos nosotros que procede el cambio de táctica; procede que esa prensa, sin adujar de sus ideas políticas y religiosas, antes al contrario, manteniéndolas con toda la firmeza que permitan el arraigo de convenciones, se una para procurar el bien de la capital, de la provincia y de la región.

A tomar este camino, á seguir esta marcha, á realizar esta idea invitamos á nuestros colegas, y no somos ciertamente de los que creemos ser desatendidos.

Hay que hacer mucho en favor de este pueblo y de esta provincia, y eso hay que hacerlo con el esfuerzo y la voluntad de todos. Apartando la mirada de la misera tierra; poniendo los ojos en lo alto.

«Géminis»

Prologada por Felipe Trigo, ha aparecido recientemente un volumen de novelas cortas originales de un joven literato extremeño: D. Ramón Villegas y Bermúdez de Castro.

El tomo es interesante en verdad. Lo es por el prólogo, en el que Trigo, en un rasgo de genialidad, se llama á sí mismo «novelista insigne».

Lo es también por las apreciaciones que el autor de «Las Ingénuas», hace sobre la novela, por lo cual daremos á conocer otro día algunos de los párrafos que el original novelista paisano nuestro, ha escrito para «Géminis».

Y es, por último, interesante este libro, porque es la revelación de un escritor que estamos seguros ha de ocupar un buen puesto en la literatura española, si aprovecha las condiciones que posee y con el estudio las agranda al mismo tiempo que pierde los defectos que puedan imputársele.

En opinión de Trigo, el escollo de Villegas es la influencia que los maestros pueden ejercer en él, lo cual tan fácil es en los jóvenes, si bien algunos logran adquirir individualidad propia.

Este primer volumen del Sr. Villegas está hecho con un acerto plausible.

En «Géminis» — la primera novela del libro — se dá más importancia al paisaje y es su descripción sobria, bella y acertada. El paisaje es la causa determinante que empuja á Ambrosio á su aventura.

«La nueva honrada», se distingue por la observación. La escabrosa escena que en ella se relata, ha de ser censurada por algunos, pero desde luego hay que conceder que está trazada con acierto.

Y finalmente, «Savía nueva», que á nuestro parecer es la mejor. Es un proceso psicológico, desarrollado con maestría. Es un asunto que puede servir para escribir más páginas, y, sin embargo, queda bien desenvuelto en las páginas

en que el autor lo hace, salvando con habilidad los escollos que se le presentan.

La obra está editada elegantemente.

Felicitemos al nuevo nove ista extremeño que en «Géminis» nos dá pruebas de poseer un claro talento, y esperamos obras de más empeño que nos den nueva ocasión para aplaudirlo.

«Géminis» se vende al precio de tres pesetas en la librería de Arqueros.

Balance teatral

Un estreno, el de «Los veteranos», y la última representación de «Lucía de Lammenmoor», son las dos cosas más notables que hay que reseñar.

«Los veteranos», es una zarzuela de los Sres. Lobo y Chapí, impuesta, según parece, por este último, á las compañías que pongan en escena la ya famosa, por las imposiciones que origina, «La patria chica».

Esto mismo nos dá la medida de su mérito, que en realidad es muy escaso. Sin embargo, se oye con relotivo gusto, y tiene dos números de música muy aceptables.

El jueves, se cantó «Lucía de Lammenmoor», y quizás fué la noche que obtuvo mejor interpretación. Las ovaciones que escucharon los artistas fueron numerosas y entusiastas y, sobre todo, en el concertante del segundo acto, llegaron á un extremo desconocido en Badajoz.

A fuer de justos é imparciales diremos que, aunque el éxito de este número musical alcanzó á todos, quien verdaderamente lo obtuvo y quien fué aplaudido sin reservas fué la Srta. Marco.

Con extraordinario arte la Srta. Marco lució su voz, que si no es vounosa, es, sin embargo, de exquisita pureza, un hilo de notas cristalinas, manejado con un arte impecable y con una maestría y buen gusto extraordinarios.

A todos, sin embargo, aplaudió el público por igual, sin fijarse en detalles que ya por defecto, ya por exceso, deslucieron un tanto el conjunto.

El Sr. Giovacchini también fué muy aplaudido en diversas ocasiones; pues estuvo muy afortunado como cantante y como actor. El sabe muy bien que la cara sirve á los cantantes para algo más que llevar los bigotes.

También es justo consignar que el señor Bezres cantó con fortuna el duo del segundo acto, cosa más de aplaudir, porque no ajustándose á sus condiciones de cantante, es para él verdaderamente difícil.

Anoche se suspendió el estreno de la zarzuela «El lego de S. Pablos», según se dió, por imposición de la sociedad de autores. ¡Dichosa y bienaventurada sociedad!

Esta tarde, «Chicharra», «Los veteranos» y «¿Quo vadis?».

Esta noche la ópera «El Trovador», tomando parte el notable barítono Giovacchini.

¡Gran fiesta!

Por Extremadura

El Sr. D. R. mán Gómez Villafranca nos ha enviado un pliego de la obra que comenzará á publicar con el título de «Extremadura en la Guerra de la Independencia Española».

El objeto de tan importante obra es — según las palabras del Sr. Villafranca — «mostrar con toda la aproximación á la exactitud que permitan nuestros recursos, la participación de Extremadura con la guerra de la independencia española».

Para ello, el autor ha revisado durante más de diez años multitud de documentos, los cuales formarán la parte de la obra que se titulará «Colección diplomática».

Tenemos la seguridad de que el distinguido bibliófilo, habrá reunido interesantes curiosidades para la historia de Extremadura, en ese tiempo de paciente labor.

«Extremadura en la Guerra de la Independencia» se publicará por pliegos semanales á partir del corriente mes.

El precio de la suscripción por año es de 12 pesetas. Pueden dirigirse las suscripciones á nombre del autor, calle de Vicente Barrantes, 32, Badajoz.

Buena acogida por parte del público, deseamos al trabajo del Sr. Gómez Villafranca.

Mítin

Con gran concurrencia se celebró en Santander el anunciado mitin antisolidario, en el que habló el señor Lerroux, pronunciando un fogoso discurso.

Afirmó que había destruido el caciquismo en Barcelona sin cometer las violencias de la Solidaridad.

Dijo que ésta entrañaba una unión inmoral, pues unía á los republicanos con los que en las guerras civiles mancharon sus manos con la sangre de los defensores de la libertad.

Cree que la Unión republicana está muerta.

Recordó el orador que cuando fué á Barcelona no existía partido republicano y ahora existen en aquella capital 51 Centros perfectamente organizados, y preguntó si alguien puede alabarse de haber hecho otro tanto.

Terminó proclamando la necesidad de crear un partido decidido y resuelto á todo y que sume las voluntades y las energías, y prometió sacrificarse en aras de la esperanza que representa.

Sus últimas palabras fueron para decir que crea poder anunciar como un hecho el indulto de Nakens, á quien, así como Calzada y Costa, considera como los campeones de la redención de la patria.

El orador fué aplaudidísimo.

No lo esperábamos.

No pase cuidado el *Correo de Extremadura*. No pensamos enfadarnos por lo que diga, aunque ello vaya tan desprovisto de verdad, como algo de lo que escribe en su último número, sobre el presupuesto, las Colonias Escolares, los edificios escuelas y LA COALICION.

Ni lo tildaremos tampoco de mal intencionado, porque estamos convencidos de que si respecto al colega siempre fué injusta esa tacha, en la ocasión presente y con motivo del suelto á que nos referimos, salta á la vista la buena fé del periódico de la calle de Abril.

¡Bendito sea Dios, que así á razón vuelve á los que en momentos determinados, cual á nosotros nos ocurre, sufren oscurecimiento de juicio!

Es exacto que la construcción de locales escuelas y reforma de los utilizables ha quedado aplazada, y exacto también que con ello han tenido justificación los recelos del *Correo de Extremadura*; pero ¿merece este aplazamiento el suelto frío, cargado de indiferencia y repleto de mal disimulada satisfacción en que el colega da cuenta de ello?

Pase que el *Correo*, como la generalidad de los periódicos políticos, y, sobre todo, los profesionales, *El Boletín de la Enseñanza*, ya de alguna edad en la prensa y el flamante *Defensor del Magisterio*, que tantas cosas buenas promete, por distracción, sin duda, que no por otra cosa, hubieran hecho el vacío más absoluto á una idea como la edificación y reforma de locales para las escuelas públicas de Badajoz, que dicen higienistas y pedagogos que es una cuestión de decoro para el Ayuntamiento y de humanidad para los pobrecitos niños que en alguno de los edificios actuales reciben educación; lo que no puede pasar, es que quien como el viejo *Correo*, se da cuenta de ello, é intitúlase órgano de la enseñanza pública, lo trasmita á la opinión en la forma apacible, tranquila y serena en que lo hace en su escrito sobre los presupuestos municipales.

Nada de aplausos para la buena voluntad de un hombre, que esto es poco; pues la buena voluntad en cuestiones de enseñanza, como en todo, es cosa corriente en nuestra capital y no merece siquiera fijar en ella la mirada; una poca de indignación, un arranque siquiera de respetuosa protesta para lo ocurrido, por parte de la prensa local, y sobre todo, de la que representa al magisterio y á la enseñanza pública, eso sí que lo esperábamos, pensando en las infelices criaturitas á quienes se ha condenado á un más largo pazo de atmósfera envenenadora de su cuerpo y de su inteligencia.

Sufrimos una nueva equivocación; ¿qué se le va á hacer, amigo *Correo*? Ni intenciones, ni modestias, ni enfados. Nosotros, y con nosotros nuestros amigos del Ayuntamiento, pusimos en el asunto de los locales escuela todo cuanto pudimos poner en voluntad, en inteligencia y en trabajo. Quizá muchos, con más condiciones y con más deberes, no

hicieran tanto; algunos no hicieron nada.

La semilla se arrojó á la tierra en sazón; quien no se cura de pensar recatemente, ni responde á los desengaños de unos hombres, de una sociedad y de una vida que conoce como el primero, con solicitud bien poco estimada, hizo todas las operaciones del cultivo; lo que no pudo preveer fué el huracán que en forma de Junta de Asociados había de llevarse por delante la cosecha.

Fué un caso de fuerza mayor, y haciendo nuestro amigo cuanto pudo, no pudo todo lo necesario.

¡Cómo ha de ser si sus fuerzas son pocas!

Esto no obstante, creemos que el vendaval no se habrá llevado todo el fruto á recoger; que alguno dejaría y retoñecerá; pero si no retoñeciese no sería ciertamente á nosotros ni á ninguno de nuestros amigos, á quienes podrían imputársele ciertas culpas.

Estas corresponderían por entero á los que con deberes profesionales, sobre otros de humanidad que cumplir, hicieron al proyecto á que nos referimos, el más absoluto de los vacíos.

Errores.

En el suelto á que antes nos referimos, se lee este párrafo:

«También esperábamos que el Ayuntamiento acordase algo para la colonia escolar de que se habló no ha mucho tiempo, y ha resultado que nadie, nadie se ha acordado, ni aun el Ayuntamiento en su primitivo presupuesto de eso de la colonia escolar».

Y en efecto: el párrafo transcrito, está en absoluto falto de verdad.

Se acordó de las Colonias la Comisión de presupuestos; se acordó su autor, que viéndolas incluidas en él no tuvo por qué reclamarlas, se acordó de ellas el Ayuntamiento, que las respetó, y por acordarse, se acordaron de ellas hasta los asociados.

Se acordaron, pues, todos, todos. Los únicos que no se acordaron de ellas fueron los periódicos profesionales, llamados á recordar á unos y otros, al discutirse los presupuestos.

Pero sería también un olvido, y eso llevarán en su descargo; que de acordarse, ya hubieran hecho ardiente propaganda en favor de la idea, como la hicieran al iniciarse el pensamiento y como lamentaron su fracaso en el año anterior; que otra cosa podrá esperarse de esos colegas, menos falta de entusiasmo y actividad para la realización de empresas que tienden á mejorar el sistema educativo, rodeándolo de todo lo que necesita para que sus frutos sean provechosos en sus órdenes higiénico y pedagógico.

“Archivo Extremeño,”

Con este título verá la luz pública á final del presente mes una revista destinada principalmente á la publicación de una biblioteca de autores extremeños y de documentos históricos referentes á nuestra patria chica.

Son muchos y valiosos los elementos que han de cooperar para el mejor éxito de aquella, y como sabemos que los propietarios de la misma no han de omitir gasto alguno para que *Archivo Extremeño*, resulte un periódico verdaderamente interesante por la calidad de las firmas y por la presentación tipográfica, auguramos un triunfo á nuestro futuro colega, y con satisfacción nos felicitamos que en nuestra provincia haya jóvenes que con entusiasmo, y sin reparar en los sacrificios y en la exposición de tan ardua empresa, se lancen á la misma, guiados solo por su amor á la cultura y por el cariño á nuestra bendita tierra.

Ojalá que tan simpáticos deseos se vean correspondidos por quienes pueden y deben proteger dicha publicación, moral y materialmente.

Por adelantado nuestros parabienes á los jóvenes propietarios, queridos amigos y compañeros en la prensa.

Así somos

Hace mucho tiempo denunció «El Cantábrico», de Santander, que el Instituto de dicha ciudad estaba ruinoso, y... lo de costumbre, se reconoció, se confirmó la noticia, se instruyó el expediente, y á dormir. A dormir sueño largo, en el

que le sorprendió el hundimiento de una cátedra.

«El Porvenir de León», se hace eco de la noticia anterior, y denuncia también el de su provincia, viejo y ruinoso como la mayoría de los de España, temiendo que los mismos trámites del expediente, den los propios resultados.

De esto no podemos quejarnos nosotros, en lo que á Instituto se refiere, que en lo demás... ¡vaya por Dios!

Se denunció el antiguo convento de Santa Catalina, donde estaba instalado el Instituto y la Escuela Normal de Maestros; se apoderó de nuestros municipios el temor de que pudieran llevarnos el Instituto á un pueblo de la provincia, y sin tener locales para escuelas, teniendo para este servicio, unos lugares que pugnan con la higiene, con la pedagogía y con los más elementales principios de humanidad, sin expedientes, ó con expediente, se decidieron á tirarlo, á fuerte carga de barreno, á y á levantar otro que sin el auxilio del Estado, abandonado sin terminar, por falta de recursos, sería mudo testigo de lo torpe y de lo indiscreto de aquella decisión.

O lo que es igual: aquí hubo una vez prisa por parte del Municipio, para una obra costosa que no era municipal; y por unos temores que eran ilusorios, pues las bóvedas del edificio derruido, es seguro que hubieran durado tanto ó más que las que se levantan en el nuevo.

Si hubiera corrido más prisa, se hubiera ido más despacio, y, al fin, hubiera surgido la catástrofe.

Que así somos los hombres de nuestro país.

El vino

Con motivo de la desgravación de los vinos, ha sido enorme la cantidad de dicho artículo que ha entrado en esta ciudad desde el día primero de año, pues en la estación había enormes cantidades esperando la indicada fecha para proceder á su descarga.

Como esperábamos, y ya lo digimos en estas columnas en más de una ocasión, la desgravación tan decantada por el funesto Osma y que de un modo tan cierto y positivo ha venido á herir la administración municipal de las capitales de provincia, no ha llegado aun al público.

Algunos abrigan la confianza de que andando el tiempo llegua.

Nosotros, no. Nosotros abrigamos la confianza de que baje cinco céntimos el litro, y gracias.

¡Oh insigne Osma, qué obra más grande de la tuya!

El monumento á Alfonso XII

La Comisión que entiende de este asunto, ó sea de elevar una estatua á Alfonso XII, ha confesado no tener un cuarto ni persona que se lo dé.

Además ha puesto como un trapo á don Francisco Romero Robledo, que fué el último presidente que tuvo.

El resumen de la cuestión se sintetiza en esto:

Que los monárquicos se encogen de hombros y cierran los bolsillos.

Y Alfonso XII se quedará sin estatua.

Por cierto que á la nación española debe de tenerle sin cuidado lo que ocurre.

¡Qué va á ocurrir!

Exposición en Zaragoza.

Comité ejecutivo.

El Comité ejecutivo siguiendo en el propósito de facilitar económicamente la concurrencia de productos á la Exposición, ha tomado entre otros acuerdos los siguientes:

1.º Crear bajo la Inspección técnica de la Exposición un servicio especial que contrate y vigile la recepción, descarga, traslación á los edificios, montaje de las instalaciones, conservación de embalajes y reexpedición de los productos expuestos; servicio que podrán utilizar todos aquellos expositores no residentes en Zaragoza, que careciendo en esta población de persona que pudiera encargarse de tales menesteres y desearan utilizar tal facilidad, que será ofrecida con tarifa fija y precio muy reducido, defendiendo

en toda ocasión los intereses del expositor como propios.

2.º Para todo el tiempo que permanezca abierta la Exposición, el Comité organizará un servicio permanente de limpieza, vigilancia, cuidado de las instalaciones todas de suerte tal, que solo en casos muy excepcionales sea preciso al expositor tener encargado especial.

3.º Facilitar al arriendo ó alquiler (incluido el seguro) los cristales que los expositores necesiten para sus vitrinas ó instalaciones, al objeto de evitarles perjuicios que pudieran ocasionar probables roturas, causadas por el transporte y de que al propio tiempo pueda obtener economía importante.

4.º Hacer saber á los señores expositores que para obtener la baja del 5% en el transporte de los productos destinados á la Exposición, han de facturarse solicitando la aplicación de la tarifa X-17, y siendo el consignatario el Comisario de la Exposición, á cuyo fin se facilitarán etiquetas para los bultos que se expidan.

5.º Rogar que en cuanto el expositor tenga trazado el plano de su instalación remita un pequeño croquis del mismo en el que vayan indicadas todas las dimensiones, á fin de que la Comisión de instalación pueda ir adelantando sus trabajos de reparto de locales.

6.º Que en la formación del jurado se dé intervención á los Sres. Expositores.

7.º Encarecer á cuantos tienen ofrecido concurrir á la Exposición, remitan con urgencia sus peticiones de terreno.

Zaragoza 31 de Diciembre de 1907.—El Comisario General, José Peláez.

EDICTO

El presidente de la Junta municipal del Censo electoral, Sr. Gimentz Cierva, nos envía el siguiente, para su inserción: D. Manuel Giménez Cierva, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en la tercera de las disposiciones transitorias de la Ley electoral de 8 de Agosto del año anterior, desde la fecha de este edicto y por espacio de quince días, quedan expuestas durante las horas de sol á sol las listas electorales de esta capital en el tablón de anuncios de esta Junta, sito en el local de la misma, calle de San Juan, núm 2 (Juzgado Municipal).

Lo que en cumplimiento de mencionada disposición, se hace público, para que, los que se crean perjudicados en sus derechos, presenten durante dicho plazo de exposición, en la Secretaría de esta Junta, las reclamaciones que estimen oportunas, contra determinadas listas electorales, lo mismo por inclusiones ó exclusiones que para modificaciones en apellidos ó nombres.

Badajoz 8 Enero de 1908.—El Presidente, Manuel Giménez Cierva. Por su mandato, el Secretario, Cayetano Guillén Díez.

DE AQUI

Y DE ALLA

En la noche del jueves último falleció en esta capital el señor don Pedro José Llinás Cuellar, cuyo entierro tuvo lugar en la tarde del Vieves, al que asistió una numerosa concurrencia con suelta de personas de todas las clases de la sociedad.

Descanse en paz el finado y reciba toda su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Continua mejorando del fuerte catarro que ha padecido en estos últimos días, nuestro estimado amigo el ingeniero de minas D. Ramón Izquierdo Rubio.

De todas veras nos alegramos.

Los dependientes del Liceo de Artesanos, hacen público que el poseedor de la papeleta número 413, no ha recogido el objeto que le tocó en suerte, y que de no recogerlo en todo el día de hoy, perderá el derecho que aquel le dá.

Si bien no de cuidado al parecer, se encuentra enferma la madre política de nuestro muy querido amigo D. Alfredo Yusa, oficial 1.º de la Contaduría de los fondos municipales de esta capital.

Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha hecho guardar cama unos cuantos días, nuestro particular y buen amigo don Juan Alba, depositario de los fondos

municipales del Ayuntamiento de esta capital.

Lo celebramos.

Hemos recibido la visita de «Rebeldes», semanario republicano radical que ha empezado á publicarse en Sabadell.

Larga y próspera vida le deseamos.

Hace unos días que por casualidad pudimos ver un billete falso de cincuenta pesetas, de la última emisión.

Aunque es fácil conocerlo por su mala confección, nunca está demás el aviso para que los que no los conozcan tomen las medidas oportunas para no ser sorprendidos, y sorprender después á los que con tanta voluntad sirven el rico café de LA ESTRELLA.

Acompañada de su buena madre doña Amelia Rodríguez, y después de haber pasado en La Albuera la Noche-buena y Pascuas, ha regresado á Badajoz, donde cursa el primer año del magisterio, la bella señorita Concha Sánchez Rodríguez. Sea bien venida.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro muy querido amigo don José Rodríguez Campos, Secretario del Ayuntamiento de Talavera la Real.

Pedid el riquísimo café tostado marca *Singay de José López*, Arias Montano 8.

En Salamanca se ha echado á la plaza una falsificación de billetes del Banco de 50 pesetas, que tiene alarmados á los salmantinos, por la profusión con que se han repartido.

Conque, mucho ojo, pacenses.

A los Jueces y Secretarios Municipales

En la casa de Arqueros se venden leyes de Justicia municipal comentadas por diferentes civilistas.

Hay un formulario completo de todos los actos, actuaciones, etc., en que han de intervenir dichos Tribunales. Es un libro de gran utilidad.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad de Almendralejo,

Incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de colonia.—Preciosas, botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro dos pesetas. Litro sin envases 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por todos los médicos.

Delanteras de Goma.—Varios dibujos, cordones de seda; 4 pesetas.

Irrigadores 2 litros, doble cánula y goma roja extra 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hiposofitos cal ó glicarc-fosfato una peseta franco. Un litro 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 24, Badajoz.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contrato, cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptes 475.476'12. Tarifas y detalle pídase á la Dirección general, Oso, 61, Zaragoza ó al Representante de Extremadura D. Ramón de Roffignac, calle de Melendez Valdés, número 55, Badajoz.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto brincaje cutados con la máquinas.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimiladas.

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25. Azuaga, Llana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer," DE MAQUINAS PARA COSER

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad 18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditada fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordar cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. Inmenso surtido en efectos de caza, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fundas para escopetas, morrales, polainas, tayos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frío por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocado fiates, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas esbriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones aadaluces y todo lo concerniente al ramo.

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra

DESPACHO CENTRAL:

Montesino núm. 44 y 6

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariego, id. de infantería; D. Francisco Llena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.

BADAJOZ.

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

Presidente,
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA.
Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotech.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Arvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Solor y Calle.

GARANTÍAS
Capital social..... Ptas. 15.000.000'0
Reservas generales..... Ptas. 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los as. garantidos hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 88.699.941'97.
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona
Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDO, Monteseinos, número 81.

FARMACIA DEL GLOBO del licenciado

V. DOMINGO Y SANCHIS
San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas. Medicamentos químicamente puros y refrescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Algodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc. Precios módicos.

Nuevo antirreumático infalible del Dr Soto

Despacho Central: Casa del autor, Barcarreta.—En Badajoz, en esta casa, San Juan 31.
Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estevez Verdejo. Unico depósito en esta casa; se remiten por correo certificado contra envío de 12'50 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, CALZADA. 1. Paseo de Recoletos

GARANTÍAS: Capital social efectivo... 12.000.000 de p.
Primas y reserva..... 53.422.301'88
TOTAL..... 65.422.301'80

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Esteban Barba.—A. C. Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Falero, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Santiago Barba, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

DISPONIBLE